

EL DIARIO DE MENORCA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MAHON.

EN PROVINCIAS.

Imp. de D. J. Fabregues.

Remitiendo el importe

Tienda de D. D. Orfila.

de la suscripcion por me-

de D. N. Fabregues.

dio de libranza

PRECIOS DE SUSCRICION.

Menorca 6 reales al mes.

Provincias 24 reales trimestre.

Un número suelto medio real.

ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscritores a 4 mrs. por línea.

Los no suscritores 12

Y las repeticiones a la mitad de precio.

Los títulos, esados y viñetas, se pagaran por la dimension que ocupen.

SECCION DE NOTICIAS.

De El Lloyd Español.

Por real orden expedida por el ministerio de la Gobernacion, y que publica la *Gaceta* del 20, se señalan los derechos que deben satisfacer a la sanidad marítima de los puertos los vapores mercantes y buques de vapor que lleguen a los mismos, procedentes de viajes redondos o periódicos.

La parte dispositiva de la misma es como sigue:

1.º Que los vapores mercantes deban pagar en el primer puerto a que arriben un real por tonelada útil si proceden de América; 50 cénts. si de cualquier otro punto de Europa, y 25 por tonelada de pago en cada uno de dichos puertos en que entreo, siempre que se hagan en él operaciones de carga y descarga.

Y 2.º Que los buques de vapor que hagan con toda regularidad viajes periódicos, previamente anunciados con día fijo, solo satisfarán 25 cénts. de real por tonelada en el primer puerto a que arriben, y en todos los del tránsito en que tomen pasajeros ó verifiquen operaciones de carga y descarga.

—De *La Correspondencia* del 20:
Por el ministerio de Hacienda se publica en la *Gaceta* de hoy una real orden disponiendo:

Que ultimada que sea con toda brevedad la rectificacion de los escalafones de los diversos ramos dependientes de Hacienda, se publicará nuevamente en el *Boletín oficial* del mismo, formando un número extraordinario que ha de encuadernarse en volumen especial.

Que los jefes superiores de los respectivos ramos tendrán la facultad de nombrar, separar y trasladar a los em-

pleados de la quinta categoria, con estricta sujecion a las disposiciones del citado reglamento, y dando cuenta al ministerio de todos los acuerdos relativos al personal.

Que los turnos para provision de vacantes se entenderan dentro de cada clase del respectivo escalafon, y mientras existan cesantes con sueldo serán cuatro, a saber:

1.º A cesantes con sueldo de clasificacion; 2.º A la antigüedad; 3.º A cesantes tambien con sueldo; y 4.º A la eleccion.

—Hoy ha quedado confirmada oficialmente por las dependencias del gobierno la noticia que hemos dado con repeticion de estar ya todo dispuesto para el pago del semestre de la deuda. La junta de la deuda pública en edicto de 16 de mayo, es decir, del mismo día en que nosotros dimos la noticia, y que ya hoy aparece en los periódicos oficiales, dice así:

El día 2 de julio próximo empezará la tesorería de este establecimiento a satisfacer los intereses de la deuda consolidada y diferida al 3 por 100, de la del Tesoro procedente del material, de las acciones de carreteras, obras públicas y canal de Isabel II, y de las obligaciones del Estado por ferro carriles, correspondientes al semestre que vence en 30 de junio y 1.º de julio citado.

A fin de evitar la confusion y de mora que resultaria de señalar en los primeros días el pago de carpetas de todas las clases de deuda, se observará el orden siguiente:

El día 25 de junio, solo se admitirán los resguardos de cupones del 3 por 100 consolidado correspondientes al semestre que vence en fin del mismo mes.

El 26 los de cupones de la deuda diferida del mismo semestre.

El 27 las carpetas de inscripciones del 3 por 100 consolidado y diferido, billetes del Tesoro y resguardos de semestres atrasados.

El 28 las de acciones del canal de Isabel II, los resguardos de cupones de dichas acciones y de las de carreteras y obras públicas y amortizacion de todas estas clase de deudas.

Y el 30 las carpetas de cupones y amortizacion de obligaciones del Estado por ferro carriles.

Desde el día 2 de julio próximo verificará la secretaria de la direccion de la deuda el señalamiento de toda clase de carpetas, desde las doce de la mañana a las dos de la tarde, en los días no feriados.

—Está en vias de realizarse la comunicacion telegráfica entre Europa y America por un nuevo proyecto, calificado por los sabios de Inglaterra como el mas realizable, de mas duracion y de menos coste. Dicha comunicacion se hará por cables parciales, el primero de los cuales partirá de la costa Norte de Escocia, e irá a parar a las islas dinamarquesas de Feroe, que distan 250 millas; el segundo arrancará en estas islas y terminará en Islandia, a 240 millas; el tercero empezará en la misma Islandia y concluirá en el cabo de Farewell al sudoeste de la Groenlandia, a 743 millas; de dicho cabo partirá otro cable de 507 millas que terminará en la costa de Labrador, al nordeste de America; y desde aquel punto, el último, de 210 millas, que irá a parar en Belle Isle. Se cree generalmente en Londres que este proyecto sea el que se lleve a cabo, por las razones indicadas, y por el inmenso prestigio de su autor, que lo

es el honorable Mister James Wyld, miembro del Parlamento de Inglaterra y geógrafo de la reina, á quien la fundación del globo monstruo en Leicester Square, y sus innumerables é importantes trabajos geográficos de todo género, le han grangeado la reputación del primer geógrafo del mundo.

—Leemos en la *Patria*:

«Hemos recibido una correspondencia del Líbano del 23 de abril que nos habla de la cordial acogida que se hizo á M. Fernando de Lesseps á su llegada á Beyruth durante el rápido y corto viaje que acaba de hacer por la Siria. Los maronitas aprovecharon esta ocasión de manifestar su adhesión á la Francia obsequiando al infatigable fundador del canal marítimo de Suéiz.

El breve tiempo que M. Fernando de Lesseps pasó en su campamento á la falda del bosque de los Pinos, á donde fueron á visitarle todas las familias maronitas, no permitió completar los obsequios que le tenían preparados. M. de Lesseps se despidió de los habitantes que también le habían recibido, haciendo votos por su tranquilidad y dirigiéndoles palabras de conciliación.

Josef Karam había aparecido en su morada de Edlim ó mas bien en los restos de esta morada, pero volvió á alejarse para asegurar la tranquilidad. El jefe maronita había pensado embarcarse para Europa, pero á condición de que su libertad sería protegida con garantías mas formales que las que fueron violadas en 1862 y que asegurase su embarque un salvoconducto oficial.

—Nos escriben de Minden que han estallado desórdenes en varios puntos de la provincia de Westfalia y que en Bielefeld, ciudad que posee las principales fabricas de lienzos de Prusia, se habian negado á partir los obreros designados para formar parte de la landwehr del 7.º cuerpo que se forma en Munster.

Se envió á dicho punto medio batallón del 53.º, pero todos los obreros, en número de mas de quinientos apoyaron á sus compañeros, y el jefe de las tropas, antes de llegar al último campamento, ofició á la autoridad superior, la cual á su vez pidió instrucciones al gobierno.

—«El *Constitutionnel* demuestra la gravedad de las disidencias que exis-

ten entre Austria, Prusia é Italia, y dice que las potencias neutrales, si bien no podrían decidir á una de las partes á ceder á las exigencias de la otra ni recomendar con buen éxito la conservación del *statu-quo*, podrían sin embargo encontrar un término medio para las diversas pretensiones. La vía de las transacciones, ánde el *Constitutionnel*, es la que mejor termina los conflictos de Estado á Estado sin dejar subsistir resentimientos y ofensas que provocan muy pronto nuevas luchas.»

—Nos escriben de Munich con fecha del 16 que el ministerio de la Guerra ha tomado todas las medidas necesarias para la completa movilización del ejército bavaro prescrito por un real decreto del 11.

El ejército se dividirá en cuatro cuerpos que tienen por punto de concentración, además de la capital, las ciudades de Augsburgo, Nuremberg y Wurtzburgo.

Cuando se haya completado la movilización, las fuerzas de Baviera comprenderán 152,000 hombres de infantería, 22,000 de caballería y 22,000 de artillería con 150 bocas de fuego, formando un total de 200,000 hombres. En este número no se incluye la landwehr activa que puede ascender á 55,000 hombres.

Si se empeña la guerra y la Baviera toma parte en ella, el Rey imitará á su vecino el Rey de Sajonia; se pondrá al frente del ejército con su hermano el príncipe Luispolo. Así lo ha anunciado ya á sus ministros y á su familia.»

MAILON.

El lunes se instaló en el espacioso y bien situado local, habilitado últimamente en el Carmen, la nueva escuela pública de niñas que de sus fondos costea nuestro M. I. Ayuntamiento.

Grande es el interés con que esta Corporación mira el fomento de la enseñanza, y atiende á las menores particularidades que la puedan hacer mas general y provechosa, como se ve en la escuela de que nos estamos ocupando; porque siendo en número excesivo la matrícula de la única que antes existía, y hallándose establecida en uno de los extremos de la población, por si estensa y dilatada, ni la maestra, cuya capacidad y superiores conocimientos han sido constante y cumplidamente demostrados podría, á pesar de todo su celo y del mas improbo trabajo,

atender á la enseñanza de las múltiples materias que forman una enciclopedia de la instrucción primaria, ni las familias pobres de los otros extremos de la ciudad podrían enviar tan lejos sus hijas, tiernas niñas todavía, retrayéndose por ello de la asistencia á las escuelas tan justamente recomendada.

Ambos inconvenientes han sido conciliados con el mayor acierto por el Municipio, pues al crear esta escuela reducirá naturalmente el número de alumnas que á la otra concurría, y en ambas podrán las profesoras con honra propia obtener el aprovechamiento de sus discípulas, cumpliendo así á la vez con las prescripciones del reglamento y con el buen deseo de todo maestro, á quien lo modesto de su posición no impide que pueda aspirar también á un pequeño título de gloria. A mas la proximidad del nuevo establecimiento facilitará al antes alejado vecindario la instrucción de que se consideraba privada y de la que ahora solo podrá escusarse, culpándose de una censurable morosidad ó de un imperdonable descuido.

Creerán algunos, y hasta lo dirán con íntima convicción, que el mayor número de alumnos, por crecido que sea, en nada embaraza el buen orden, la disciplina y su adelantamiento, pues ahí están para ello los métodos y sistemas que mas ó menos acertadamente se han traducido del francés en los últimos tiempos. No somos por cierto una antigüalla en la enseñanza primaria pública y particular, pero contamos con algunos de experiencia, sabemos lo que es una escuela numerosa con un solo maestro al frente, y podemos mirar hito á hito el brillo de la deslumbradora teoría.

Pero como en breves dias se instalará también en el nuevo local la escuela de párvulos recientemente creada, dejamos para entonces el ampliar mas estas consideraciones, y por hoy nos contentamos en aplaudir el acuerdo de nuestra ilustrada Municipalidad, facilitando la primera enseñanza con el aumento de escuelas, y acertada elección del sitio en que las ha establecido; y al propio tiempo cumplimos con un deber de justicia diciendo que la profesora D.ª Juana Beltran ha obtenido su nombramiento en la nueva escuela por oposición, y que en varias ocasiones hemos podido apreciar como profesores su idoneidad y competencia para el honoroso cargo que se le ha conferido.

Dice la *Correspondencia de Valencia*:

«Hemos tenido ocasión de ver el resultado de la cosecha de seda que don Vicente Juanes acaba de hacer bajo su dirección en el inmediato pueblo de Alfafar, el cual ha sido completamente satisfactorio. Los gusanos avivados de semilla procedente del Japon han seguido su curso desde un principio con la mayor felicidad, habiendo subido todos á la hoja y producido una enorme cantidad de capullo color verde de muy buena calidad y de un tamaño mayor del que ordinaria-

mente producen los gusanos de esta clase, siendo al propio tiempo de mucha consistencia. Sabemos que en vista de este satisfactorio resultado, dicho señor trata de vender el capullo para simiente.

Un periódico inglés proporciona algunos datos estadísticos acerca de la producción de metales preciosos. El oro que se ha puesto en circulación durante el año de 1864, dice, importa á lo menos 875 millones de francos, cantidad en la cual han contribuido la Australia y la Nueva Zelanda con 212 millones. La China y el Tibet con 80, los Estados- Unidos con 240. Méjico con 200, Rusia 130, América inglesa del Norte 45, Brasil 15 y África con unos 30, habiéndose notado que en 1855 la producción ha sido mucho mas abundante. En cuanto á la plata, cuya producción ha sido menos considerable, se hace subir á unos 345 millones; de modo que la suma total asciende en 1864 á unos 1.220 millones de francos, cantidad enorme y que en otras épocas de menor movimiento y menores necesidades hubiera producido tal vez una verdadera perturbacion en la vida industrial y social, siendo así que apenas ha bastado ahora para satisfacer las exigencias de los mercados.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Días.	Barom. á las 6 m.	Termom. centig.		Higrom. a las 9 m.	Pluvin. en milim.	Serenidad media.	Viento reinante.
		Max.	Min.				
27	760.5	25.1	17.5	73		10	OSO fresco.
28	761.3	24.3	18.2	69		9	SSO.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL. — Sale a las 4 horas y 35 ns. — Pone a las 7 n. y 19 ns.
LUNA. — Sale a las 7 n. y 14 ns. de la T. — e pone a las 4 n. y 43 ns. d. M.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

San Maximino obispo.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA — Hoy se hace la fiesta á Ntra. Sra. del Refugio, en la iglesia de las Religiosas Concepcionistas.

Santo de mañana.

San Fernando rey de España.

ORDEN DE LA PLAZA

del 28 de Mayo de 1866

Servicio para el 29.

Gefe de día: el teniente coronel graduado D. Mariano Alzaga Tachauralde, comandante del regimiento infantería de América n.º 14. — Parada, Hús-

pital y provisiones, América. — El T. C. Sargento Mayor. — Luis Planas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS.

De Sevilla en 23 dias pailebot español Menorquin, de 66 ts., cap. D. Agustín Marqués, con 7 trip., 1 pas. habones y otros efectos.

De Alicante en 8 dias javeque español V. de la Soledad, de 31 ts. cap. D. José Gelabert, con 6 trip. y trigo.

De Argel en 3 dias balandra española Vigilante, de 27 ts. cap. Antonio Fanner, con 6 trip. y carbon.

De Alicante y Palma en 30 dias laud esp. San José, de 50 ts., pat. Sebastián Coll, con 7 trip. y trigo -- Despachado para Palma.

De Argel en 1 1/2 dia pailebot esp. Caballo, de 29 ts., cap. Matias Huguet, con 6 trip., 29 pas. y carbon.

De Cardiff en 11 dias vapor inglés Saplur, de 300 ts., cap. Mr. Fisher con 21 trip. y carbon mineral.

BUQUES DESPACHADOS:

Para Pollensa laud esp. Sta. Ana, de 28 ts. pat. Gabriel Alemany, con 6 trip. 1 pas. y lastre.

Para Marsella goleta esp.ª Rayo, de 60 ts., cap. D. Julian Cardell, con 6 trip., 3 pas. y huesos.

AVISOS OFICIALES.

Administracion de Rentas y contribuciones del Partido de Menorca.

Los contribuyentes al subsidio industrial y de comercio que pertenecen á los gremios que se espresan á continuacion, se servirán presentarse en esta oficina de partido en los dias y horas que igualmente se designan para que puedan enterarse de las cuotas que les han sido señaladas por los respectivos clasificadores, para el próximo año venidero y reclamar por agravios que crean haberseles inferido en las clasificaciones ó repartos practicados.

GREMIOS.

Dia 30 de 9 á 10.

Almacenistas de curtidos.--Tienda de vidrios huecos y planos.--Abacerias y bodegones.

El mismo dia de 10 á 11.

Cortantes.--Carpinteros.--Zapateros.--Sastres sin almacén, barberos y hornos de pan.

El mismo dia de 11 á 12.

Médicos, cirujanos.--Mesas de billar, escribanos y notarios.

Mahon 29 de mayo de 1866.- El Administrador. Manuel Lassaletta.

Sorteo 22.

En el sorteo de la rifa que se celebró ayer á favor de la Casa de Misericordia de esta ciudad, han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Escuds.	Suertes.	Escuds.	Suertes.	Escuds.
99	12	1771	12	2893	16
281	2 A	1498	12	2899	2 A
282	16	1750	12	2988	2 A
283	2 A			2989	1
318	8 E	2007	12	2990	2 A
348	6 A	2099	2 A		
349	200	2100	16	3491	8 E
350	6 A	2101	2 A	3795	2 A
357	4 A	2186	2 A	3796	16
358	50	2187	16	3797	2 A
359	4 A	2188	2 A		
372	8 E	2679	2 A	4181	2 A
764	13 E	2680	20	4182	30
		2681	2 A	4183	2 A
1456	8 E	2897	2 A	4228	12

En esta rifa se han distribuido 4300 céculas.

Los interesados acudirán á recoger sus premios en la Administracion de Loterías de esta ciudad plaza de la Arravaleta n.º 5 de 10 á 12 de la mañana del martes y jueves próximos.

Hoy se abre otra rifa que se cerrará el lunes próximo.

Mahon 28 de Mayo de 1866. — El V. Srio. A. Rafael Febrer.

ANUNCIOS.

Se saca á licitacion privada la ca-

sa núm. 5 de la calle del Horno de esta ciudad, con el tipo de 2200 céculos. En el despacho del notario don Nicolás Orfila se admitirán proposiciones en pliego cerrado hasta las doce del dia 8 de junio venidero, en cuya hora se hará la adjudicacion á favor del mayor postor sobre el tipo referido.

Los señores suscritores á la DEFENSA JUSTIFICATIVA de D. Andrés Hernandez podrán pasar cuando gusten á recoger sus ejemplares.

EL CORDÓ DE LA VILA.

Pesa ab un acte y en vers, composta per Pere de Alcantara Penya.

ANY 1865.

Véndese á 4 rs. en la tienda librería de D. Domingo Orfila Arravaleta n.º 5. Por todo lo que va sin firma - J. Hospitaler.

Director y editor responsable, JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual, calle Nueva n.º 21.